

TEMA 3

LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL EN LOS DISTINTOS PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPA. PROGRAMAS E INICIATIVAS COMUNITARIAS RELACIONADAS CON EL CAMPO DE LA ORIENTACIÓN Y EL EMPLEO

- 1. Introducción**
- 2. La Orientación Educativa y Profesional en los distintos países de la Unión Europea**
 - 2.1 La orientación en Europa
 - 2.2 Estructura de la orientación en los países de la Unión Europea
 - 2.3 Análisis comparativo
- 3. Programas e iniciativas comunitarias relacionadas con el campo de la orientación y el empleo**
 - 3.1 Iniciativas comunitarias
 - 3.2 Programas comunitarios
 - 3.3 Programas iniciativas comunitarias relacionadas con el empleo
- 4. Tendencias actuales de la orientación en los países de la Unión Europea**

1. INTRODUCCIÓN

En 1957, con el Tratado de Roma, el campo de la orientación quedaba excluido, lo que supuso que las iniciativas de orientación quedaban restringidas a la FP. Aunque, desde el Tratado de Maastricht, otorgando nuevos poderes a la Comisión en el campo educativo (formulado en el artículo 126), la orientación ha ofrecido nuevas áreas y ámbitos de intervención.

Con ello, la Comisión de las Comunidades Europeas demostró gran interés en fomentar la prestación de servicios eficaces de orientación educativa y OP en los Estados miembros (dicho interés quedó patente mediante informes sobre las actividades de orientación, programas de acción y Resoluciones del Consejo).

2. LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL EN LOS DISTINTOS PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA

2.1 La orientación en Europa

En Europa existe una preocupación por consolidar los servicios de orientación y señalar unas directrices de carácter general para todos los países de la UE. En **1966**, la Comisión instó a los Estados miembros a desarrollar la OP con los siguientes objetivos:

- Fomentar el desarrollo de actividades de OP para jóvenes y adultos.
- Adaptar las estructuras de los servicios de OP a las necesidades del ciudadano.
- Garantizar una mayor continuidad de la acción de orientación, reforzando la cooperación entre los servicios de educación, formación y empleo, y entre las propias actividades de orientación.

A principios de los **70**, empieza a producirse la consolidación y afianzamiento para favorecer una adecuación más eficaz de los recursos humanos y una mayor igualdad social. Desde entonces, la Comisión ha apoyado la orientación mediante una serie de actividades, entre ellas:

- Informes sobre las actividades de orientación en los Estados miembros: eran exposiciones hechas por las autoridades de cada Estado miembro. En España el primero tuvo lugar en 1988 con Watss, Dartois y Plant.
- Resoluciones del Consejo en otras áreas políticas: El Consejo recomendó a los Estados miembros que se luchara contra el desempleo de larga duración.

En los **últimos años**, el Consejo ha mostrado interés en el Mercado Único, cuyo objetivo es fomentar la libre circulación de bienes, servicios, capitales, estudiantes y trabajadores.

2.2 Estructura de la orientación en los distintos países de la Unión Europea

Todos los sistemas educativos de Europa han incorporado un servicio de orientación en los centros para mejorar la calidad de la enseñanza. Pero cada país lo gestiona de una forma u otra, atendiendo a sus tradiciones y estructuras organizativas. Se tratarán los siguientes países: Francia, Holanda, Gran Bretaña, Alemania (en mayor medida), y Grecia, Italia y Portugal (en menor medida).

FRANCIA

A partir de 1970, los servicios de orientación se reorganizan. Para la **enseñanza primaria** tiene los siguientes servicios:

- Grupos de ayuda psicopedagógica (GAPP): se encuentran en el centro, su objetivo es prevenir problemas de inadaptación escolar y reeducación de alumnos con problemas.
- Centro Médico-Psicopedagógico (CMPP): se encuentran fuera de los centros, teniendo un ámbito de actuación provincial. Tratan alumnos con deficiencias graves.

Y para la **enseñanza secundaria** tiene los siguientes servicios:

- Oficina Nacional de Información sobre la Enseñanza y las Profesiones (ONISEP): Es un organismo autónomo del Ministerio de Educación. Está estructurado en departamentos, uno de ellos atiende la Información y Orientación de los alumnos de Secundaria y de la Universidad.
- Centros de Información y Orientación (CIO): Responden a las necesidades de orientación de la población del distrito y se encargan de relacionar el sistema educativo con el mercado laboral.

Además, hay **otros** servicios encargados de la orientación como:

- Centros de Asesoramiento, Información y Orientación (PAIO): para jóvenes y desempleados. Proporcionan información académica y de FP.
- Agencia Nacional de Empleo (ANPE): Depende del Ministerio de Trabajo, dirigido a mayores de 16 años (preferentemente desempleados) para proporcionar información sobre formación y empleo.

GRECIA

Dispone de los siguientes servicios:

- Servicio de Orientación Profesional: se centra en entrevistas, información educativa y profesional, selección de un aprendizaje... para mayores de 15.
- Programas de Educación para la Carrera: centrado en la educación para la carrera dentro del currículo y visitas a centros de trabajo para alumnos de 12-17 años de secundaria.

HOLANDA

En los centros educativos, los profesores de OP prestan la mayor parte de los servicios en colaboración con los tutores y profesores. Presenta los siguientes servicios:

- Servicios de Orientación en los centros educativos: dependen de los municipios y son dirigidos a jóvenes de 13-19 años, proporcionándoles una orientación individualizada e información profesional.
- Servicios Privados de Orientación: dirigida a mayores de 12 años, con test y asesoramiento.
- Servicios de Orientación en la Enseñanza Técnica Profesional Superior y Universidades: depende de las Universidades y es dirigida a jóvenes de 18-25 años, proporcionando información y ayuda individualizada.
- Agencias de Empleo: depende del Ministerio de Asuntos Sociales, dirigida a mayores de 15 años desempleados. Disponen de información profesional, colocación, ayuda a parados con problemas, etcétera.

GRAN BRETAÑA

Un tipo especial de tutores (Careers Teachers) se encargan de proporcionar información y orientación al alumnado en los centros con materiales elaborados y apoyo documental. El sistema *Work Experience* trata de proporcionar experiencias laborales al alumnado. Dispone de los siguientes servicios:

- Servicios para la elección de Carrera: dependen de las autoridades locales educativas, dirigida a alumnos de 14-18 años con entrevistas, trabajos en grupo y servicios de información.
- Educación para las Carreras: se encuentran en los centros educativos, dirigida a alumnos de 14-18 años mediante programas curriculares.
- Servicios de Consulta de Orientación Profesional: se encuentra en la Enseñanza Superior, dirigida a alumnos de 18-21 años, realizando entrevistas, trabajos en grupo y proporcionando información profesional y ocupacional conectada con el trabajo.
- Servicios de Orientación Educativa para adultos: depende de varios organismos, dirigida a todas las edades con entrevistas y servicios de información.
- Agencias de colocación: dependen de los Servicios de Empleo, dirigida a personas en edad laboral para ayudarlas en su colocación.
- Agencias de Orientación Vocacional independientes: dirigida a todas las edades haciéndoles entrevistas y test psicométricos.

ALEMANIA

En Alemania, se distingue la orientación en el ámbito escolar y la OP:

En el **ámbito escolar**, con el Plan General de Educación (1970), la orientación se inserta en el sistema educativo, asumida por el profesor-orientador y el psicólogo. Dispone de los siguientes servicios:

- Servicios de Orientación Escolar: depende de las autoridades locales y Estados Federales, dirigida a alumnos de 6-25 años, proporcionándoles ayuda individualizada, trabajo en grupo, información profesional y asesoramiento.
- Orientación Vocacional integrada en el currículo escolar: depende de los Lander, dirigida a alumnos de 16-18 años con programas curriculares de orientación.

En el **ámbito profesional**, la orientación está muy desarrollada por el sistema dual de FP (alternancia formación-trabajo). Cada Lander dispone de oficinas de colocación con una sección de OP. Se dispone también del

- Servicio de Orientación Profesional: depende de la Oficina Federal de Empleo, dirigido a todas las edades, proporcionando información profesional y ocupacional a las escuelas.

ITALIA

Dispone de los siguientes servicios:

- Programas de Orientación en las Escuelas Secundarias: dando consejo sobre la elección de estudios a alumnos de 11-14 años.
- Organizaciones privadas de Orientación Educativa: llevan a cabo sesiones de grupo y entrevistas individuales a jóvenes de 11-14 años.
- Centros Universitarios de Orientación: dirigidas a mayores de 18 años, con sesiones de grupo, entrevistas individuales e información profesional.
- Centros de información: dirigido a jóvenes de 14-25 años, proporcionando información sobre oportunidades profesionales, tiempo libre, viajes...

PORUGAL

La orientación se lleva a cabo en centros educativos mediante psicólogos y orientadores. Dispone de los siguientes servicios:

- Instituto para la Orientación Profesional y Servicios de Orientación: hacen trabajos en grupo, entrevistas y dan consejo en ofertas educativas y ocupacionales.
- Servicios Psicológicos y de Orientación en las Escuelas: funciona por programas curriculares, counseling individual y grupal, visitas a lugares de trabajo, entrevistas e información de oportunidades educativas y ocupacionales.
- Servicios de Orientación Profesional: proporciona información sobre formación y oportunidades de empleo, orientación en FP y en aprendizaje.

- Servicios en Orientación Privada: ofrecen consejo en información de estudios y ocupacional.

A modo de **RESUMEN**, los servicios de orientación en los países de la UE presentan las siguientes características:

- A partir de los años 70 se produce un relanzamiento de los servicios de orientación y en los 80 se consolidan, con razones como la implantación de la Reforma del Sistema Educativo en algunos países.
- La estructura de los servicios presenta una fragmentación y discontinuidad.
- En la mayoría de los países los servicios de ámbito educativo aparecen separados de los del ámbito ocupacional.
- La orientación en los centros educativos ha estado a cargo de servicios externos, aunque se pretendía integrar las actividades de orientación en el currículo.
- Existen varios servicios con las mismas funciones en un mismo país, desorientando a los jóvenes cuando necesitan ser orientados.
- No todos los países tienen servicios complementarios de información y OP para jóvenes que han finalizado sus estudios y para adultos.

2.3 Análisis comparativo

Observando los distintos servicios de orientación ofrecidos por cada país de la UE, pueden apreciarse diferencias en los siguientes temas:

- ❖ Localización de los Servicios de Orientación: en algunos países se encuentran en los centros, y otros son independientes.
- ❖ Objetivo de los servicios de orientación
 - En algunos países, hay una separación entre la O. Académica y la OP (como Alemania)
 - En otros, la Orientación Educativa, Académica y Profesional se encuentran en un único organismo (Bélgica).
 - En otros países, los servicios en el sistema educativo se centran en los aspectos académicos (Francia).
 - Y en otros países, los servicios están apoyados en instituciones de empleo (Italia).
- ❖ Actividades que constituyen la orientación: todos los países aúnan las actividades de información, asesoramiento, enseñanza profesional, evaluación, colocación, seguimiento y representación legal, sólo que unos están más puestos en unas actividades que en otras, en función de la administración de sus servicios e intereses.

- ❖ Control administrativo y financiación: en función de la estructura organizativa, los servicios de orientación basados en el sist. educativo suelen estar administrados por el gobierno central (Francia, Grecia), por las autoridades regionales (Alemania, Italia, Portugal), o por las autoridades locales (Reino Unido) de forma gratuita usualmente. Los centros privados suelen llevar a cabo determinadas funciones de orientación en los centros educativos.

3. PROGRAMAS E INICIATIVAS COMUNITARIAS RELACIONADAS CON EL CAMPO DE LA ORIENTACIÓN Y EL EMPLEO

La orientación tiene un papel fundamental para fomentar la movilidad y la concienciación europea en el interior de la comunidad. Los servicios de orientación deben realizar las siguientes acciones:

- Fomentar la toma de conciencia de las posibilidades de formación y ofertas laborales en otros Estados miembros y ayudar a conocer esas oportunidades.
- Responder a peticiones formuladas por individuos de otros Estados miembros y ayudar a los sujetos de otros Estados miembros a regresar a su lugar de origen.

Estas acciones son exigidas a los miembros de la UE a consecuencia de la realidad socioeconómica y política europea. Por ello, se llevaron a cabo diversas iniciativas.

3.1 Iniciativas comunitarias

Las iniciativas comunitarias tratan de establecer la cooperación entre los servicios de orientación y colocación para conocer la realidad de los países en relación. Se trata de conocer a los destinatarios, comparando el empleo que desean y las cualificaciones y habilidades que poseen en relación a las que se requieren en el mercado laboral.

Ejemplo de ello es la **Asociación Euro-Orientación** (1990) cuyo objetivo era poner en contacto a quienes trabajan en el campo de la orientación en los centros escolares para fomentar iniciativas como la formación de jóvenes y su preparación para la vida activa, intercambio de experiencias entre jóvenes, formación de los orientadores, entre otras.

3.2 Programas comunitarios

Los programas sobre orientación están dirigidos a los jóvenes en su periodo de transición de la educación a la vida adulta y activa. El primer programa se desarrolló en 1977. Estos programas fomentan **aspectos** como:

- Igualdad de oportunidades entre jóvenes.
- Potenciación de la orientación a los jóvenes.
- Participación activa de los jóvenes.
- Desarrollo y utilización de experiencias laborales.
- Formación del profesorado y formación empresarial.

- Integración de los jóvenes emigrantes.
- La dimensión europea por encima de los nacionalismos.

A raíz de estos programas, se han desarrollado programas transición. Algunos de estos **programas** son: Programa de intercambio de jóvenes trabajadores, Petra, Red Eures, Eurotecne, Iris, Helios, Comett, Erasmus, Horizon, Force, Spec...

- **PETRA**: Es un programa de acción para la formación de los jóvenes para la vida adulta y profesional. Desarrolla tres acciones: Red europea de iniciativas de formación, iniciativa de jóvenes, y cooperación en materia de investigación. Tiene por **objetivos** completar la FP y adaptar los sistemas de FP a los cambios tecnológicos, económicos y sociales.
- **Red EURES**: Es un programa de orientación para la búsqueda de empleo, dirigido a jóvenes de 15-25 años. Sus **objetivos** son complementar al programa PETRA, crear una Red de euroconsejeros sobre empleo, y apoyar la búsqueda de empleo mediante TICs.
- **COMETT**: Es un programa dirigido al desarrollo de la cooperación entre la Universidad y las empresas para la formación tecnológica, dirigido a estudiantes universitarios. Sus **objetivos** son: estimular el desarrollo de programas de formación conjunta e intercambio de experiencias, potenciar proyectos de cooperación entre los centros educativos y las empresas, y mejorar la investigación en alta tecnología.
- **ERASMUS**: Es un programa que promueve la movilidad e intercambio entre universitarios para realizar parte de sus estudios en una universidad de otro país europeo. Sus **objetivos** son: promover una cooperación entre las universidades de los Estados miembros, y estimular el intercambio entre estudiantes y profesorado entre los Estados miembros.
- **HORIZON**: Es un programa para discapacitados, personas disminuidas y grupos desfavorecidos y marginales. Sus **objetivos** son: la integración de los grupos menos favorecidos en la sociedad y mercado laboral, y fomentar acciones e intercambios de experiencias entre los colectivos mencionados.
- **SPEC**: Es un programa de soporte a la creación de empleo, dirigido a jóvenes y desempleados. Sus **objetivos** son: ofrecer soporte técnico y financiero a los proyectos de creación de ocupación, y estimular experiencias e iniciativas para la creación de ocupación a nivel local.

Algunos de estos programas han sido sustituidos, con sus objetivos y funciones, por dos programas en 1995: el **Programa Leonardo** (PETRA, EUROTECNEC, RED IRIS, FORCE, COMETT) y el **Programa Sócrates** (LINGUA, ERASMUS, EURYDICE):

Programa Leonardo: Leonardo es un programa de acción comunitaria para la aplicación de una política de FP de la UE. Sus **objetivos** son:

- Facilitar la adaptación a los cambios industriales mediante formación continua.
- Facilitar el acceso a la FP y favorecer la formación de formadores y formados.
- Mejorar la formación inicial y permanente, para facilitar la inserción al mundo laboral.
- Estimular la cooperación en formación entre centros de FP y empresas.
- Apoyar los intercambios de información y experiencias sobre cuestiones comunes entre los Estados miembros.

Las medidas del Programa Leonardo están encaminadas a mejorar la calidad de los sistemas de FP, a apoyar la capacidad de innovación de las acciones en el ámbito formativo y a crear una red que favorezca el conocimiento de idiomas.

Programa Sócrates: El programa Sócrates tiene como fin contribuir al desarrollo de una educación de calidad y de un espacio europeo de educación abierto. Se mueve en la Ed. Infantil, primaria, secundaria y Enseñanza Superior. Sus **objetivos** son:

- Crear redes de cooperación entre los centros de infantil, primaria y secundaria.
- Promover la escolarización de los hijos emigrantes y grupos desfavorecidos.
- Actualizar las competencias del profesorado, de orientadores y psicopedagogos.
- Promocionar la dimensión europea en los centros de Enseñanza Superior.
- Crear redes universitarias europeas.
- Financiar becas para la movilidad de los estudiantes.

3.3 Programas e iniciativas relacionadas con el empleo

Cada país tiene sus instituciones públicas de colocación en los que se incluyen, en algunos de ellos, la orientación profesional:

- En Francia, el Instituto Nacional de Empleo (INE) contrata asesores de FP.
- En Alemania, el Instituto Federal de Empleo (IFE) incluye un departamento de colocación y asesoría laboral.
- En Grecia, la Organización para el Empleo de la Población Activa (OAED) presta un servicio limitado de OP.
- En Portugal, el Instituto de Empleo y FP (IEFP) presta un servicio de OP limitado.

En todos los países de la UE se intenta lograr que los servicios de orientación respondan a las necesidades del mercado laboral.

4. TENDENCIAS ACTUALES DE LA ORIENTACIÓN EN LOS PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA

Algunos autores (Rodríguez Espinar, Watts, Dartois, Plant) señalan tendencias comunes en los servicios de orientación de los países de la UE:

- La orientación se concibe como un proceso continuo.
- Los servicios de orientación deben estar en estrecha relación con las instituciones educativas, y deben implicarse todos los agentes educativos en la orientación de su alumnado.
- Los orientadores deben ser dinamizadores de procesos de innovación.
- El orientado debe ser agente activo de su propia orientación, lo que supone actuar por programas, darle valor a la autoevaluación del alumno y ofrecerle oportunidades en el mundo laboral.
- La potenciación de los servicios de orientación en el ámbito universitario se deben probablemente a la existencia de movilidad y flexibilidad laboral, así como por el intercambio de estudiantes entre los países miembros.

Los orientadores tienen que formarse continuamente para garantizar la calidad de sus servicios siguiendo una serie de **iniciativas**: programas de formación de orientadores, programas de experiencias laborales, elaboración de materiales y visita de orientadores a otros países miembros.